

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA JASAFRUT S.A. SOBRE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE
EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.**

Señores
ACCIONISTAS
JASAFRUT S.A.
Presente.-

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía JASAFRUT S.A. tengo a bien presentar a ustedes el informe al análisis de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2018 y mi evaluación personal y profesional de los aspectos Generales de la Administración, para lo cual he considerado:

1.-

1a.- La Ley de Compañías en sus artículos que van desde el 274 al 288 Normo la designación, atribuciones y responsabilidades de los Comisarios y el Reglamento de Informes de Conductas de Compañías N° 14, Publicado en el Registro oficial No.44 del 17 de Octubre de 1992, indica los requisitos mínimos que ha de contener dicho informe.

2a.- Se ha procedido a la revisión íntegra de los Libros Societarios denominados: Libro Talonario de Acciones, Libro de Acciones y Accionistas, Libro de Actas de Juntas, Libro de Expedientes de Juntas y Libro de Accionistas y Comisarios de datos personales los mismos que se encuentran ordenados y completos.

3a.- Se ha procedido a la revisión íntegra de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018, con sus respectivos anexos entregados por el Jefe del Departamento Contable o Contador General de la compañía, liderado por la Ing. Fátima Guadalupe Valverde Aguirre y aprobados por la Administración de la Compañía JASAFRUT S.A., dichos informes revelan las cifras detalladamente en conjunto con sus anexos o soportes.

Se ha procedido a revisar los registros contables y asientos contables así como las conciliaciones bancarias, declaraciones mensuales de impuestos, procesos de devolución de IVA, arriendos y registros laborales, en el área de exportaciones se ha cumplido con lo que determina la SENAE

y el MAGAP, cumpliendo a cabalidad cada una de las obligaciones a las que la compañía esta normada.

Con estos antecedentes me permito informar a ustedes señores accionistas, lo siguiente:

1.- ASPECTOS SOCIETARIOS Y LEGALES.-

1a.- Con relación a los libros Sociales estos se encuentran debidamente elaborados de conformidad con lo que dispone de la Ley de Compañías del Ecuador.

1b.- Los administradores han dado cumplimiento a las resoluciones adoptadas en las Juntas Generales que se ha efectuado durante el año 2018.

1c.- En general los administradores y jefes departamentales se han preocupado de cumplir las disposiciones contempladas en la Ley de Compañías, Código de Comercio, Código Tributario, Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y Reglamento, Código del Trabajo, Reglamento Interno de Trabajo, Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional, Políticas Contables, Ley de Seguridad Social, Ley Bananera y su Reglamento, Leyes Aduaneras entre las principales normas legales inherentes a la actividad.

2.- ASPECTOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS.

2a.- Del estudio de los documentos: Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales y sus anexos se desprende que los mismos han sido elaborados de conformidad con los principios de Contabilidad de General Aceptación, de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad en plena vigencia, y de las Normas Internacionales de Contabilidad NIIF, por lo que se presume su validez y razonabilidad.

2b.- Analizada la información económica y financiera y de conformidad con los registros contables se desprende que la Compañía JASAFRUT S.A. ha mantenido actividad productiva de Enero a Diciembre del año 2018, periodo durante el cual realiza actividades económicas enmarcadas dentro de los objetivos de la empresa.

En cuanto a los rubros del Estado de Situación Financiera, estos presentan razonablemente sus saldos. Los valores de Activos Corrientes que ascienden a \$ 2'847.155,74; los Activos No Corrientes en donde se registran las Propiedades Planta y

Equipo no es un monto muy significativo puesto que se encuentran Maquinarias Equipo, Equipos de Computación, Muebles y Enseres, Vehículos con su respectiva Depreciación según corresponde cuyo monto asciende a \$ 152,969,11; al rubro del Total de Activos suma \$ 3'000,124,85

En la Cuenta de Pasivos Corrientes, esta asciende a \$ 1'760,139,45 y las no Corrientes \$ 503,197,46, sumando un Total de Pasivo de \$ 2'263,337,11.

El Patrimonio está compuesto por el Capital Suscrito y Pagado que asciende a \$ 150,806,00 y la utilidad del Ejercicio que asciende a \$ 599,455,80, de este rubro se deduce la participación de utilidades de trabajadores, el pago del Impuesto Único a la Actividad Productor/Exportador quedando una utilidad neta del Ejercicio de \$ 189,422,02, también lo compone este rubro la cuenta de Reserva Legal que asciende a \$ 132,349,01, la Cuenta de Resultados Acumulados que asciende a \$ 268,116,71 dando un total de Patrimonio que asciende a \$ 736,787,74.

- 2o.- Resolución No. SC-SG.DRS.G.11.02, de la Superintendencia de Compañías expide el reglamento que establece la información y documentos que están obligados a emitir a la Superintendencia de Compañías, las sociedades sujetas a su control y vigilancia adoptando las disposiciones establecidas en el reglamento para presentar sus balances al organismo de control.
- 3o.- En cuanto al Recurso Humano cuenta con profesionales competentes en cada área de trabajo que aportan en conjunto y de manera eficiente para ejecutar correctamente cada una de las actividades. Los salarios están basados en función de responsabilidades, Cargos, y aptitudes laborales.
- 2e.- De la revisión de los estados financieros presentados por la administración se puede efectuar el siguiente análisis de tipo horizontal para medir en porcentaje su evolución.

Del cuadro que obtenemos es fácil observar que la empresa mantiene sus partidas económicas y financieras en forma razonable.

EASAFRET S.A. ANÁLISIS DE LOS MOVIMIENTOS CONTABLES

ACTIVOS	2017	2018	VARIACIÓN
RECURSOS Y EQUIVALENTES DE			
RECURSOS	308.403,84	127.241,01	- 181.162,83
ACTIVOS FINANCIEROS	1.709.096,19	2.343.631,24	634.535,05
RENTAS	111.871,08	141.190,00	29.318,92
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	36.207,44	35.196,14	- 1.011,30
ACTIVOS NO CORRIENTES			
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	100.046,12	91.893,89	- 8.152,23
ACTIVOS FINANCIEROS	1.048,07	674,57	- 373,50
ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	1.813,10	60.198,40	59.385,30
TOTAL DE ACTIVOS	1.181.554,24	1.668.124,95	486.570,71
PASIVOS			
PASIVO CORRIENTES	819.802,26	1.760.139,41	940.337,15
PASIVO NO CORRIENTES	413.886,36	503.197,46	89.311,10
TOTAL DE PASIVOS	1.233.688,62	2.263.337,11	1.029.648,49
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL	150.806,00	150.806,00	-
RESERVA LEGAL	132.349,01	132.349,01	-
RESERVAS DE ACUMULACIONES	311.818,76	267.116,71	- 44.702,05
RESERVAS DEL EJERCICIO	99.552,22	599.455,80	500.000,00
TOTAL DEL PATRIMONIO	634.525,99	736.787,74	102.261,75
TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO	1.233.688,62	1.668.124,95	434.436,33

Fuente: ESTADOS FINANCIEROS DE LOS EJERCICIOS 2017-2018.

Se puede notar que el Total de Activos es la forma más clara de poder evidenciar el crecimiento de este grupo de cuentas que están Representados por los Activos Corrientes y no Corrientes cuya variación es de \$ -717.578,51, esto refleja que la compañía tiene mayor liquidez que el año anterior, para cumplir con los compromisos adquiridos a corto plazo.

Las partidas, tanto de caja como de bancos se encuentran conciliadas al cierre del ejercicio por lo que los valores presentados son exactos, las partidas de inventarios se encuentran justificadas con el respectivo soporte de la zona física de inventarios.

Es evidente que el rubro que componen la cuenta Pasivos refleja un crecimiento en \$ 907,638.40 y su principal movimiento que son los Pasivos Corrientes, lo que financieramente nos indica que se ha adquirido más obligaciones con los proveedores producto del crecimiento en operaciones en relación al año anterior.

En cuanto al Patrimonio este se muestra muy real pues a que ha decrecido en relación al año anterior en \$ 190,062.00 debido a que en este año la Compañía realizó el pago de dividendos a los accionistas del ejercicio económico 2019.

También la Administración se ha preocupado por el tema comercial ofreciendo al cliente del Exterior garantías en la compra de nuestra fruta (banano), por lo que se implementó en el año 2015 el Sistema BASC , - Business Alliance for Secure Commerce que no es más que una alianza empresarial internacional que promueve un comercio seguro en cooperación con gobiernos y organismos internacionales, es un requisito que nuestros productores de fruta - banano tengan certificadas las fincas con GLOBAL G.A.P., así también se logró certificar a nuestros proveedores de fruta Rainforest Alliance, Fair Trade, lo que permitió durante el año 2018 ser más competitivos en el mercado, en lo que viene del año 2019 se están iniciando una nueva certificación Cadena de custodia de Rainforest Alliance con fincas comerciales finitas para obtener regiones y más Clientes en los mercados internacionales.

3.- EVENTOS POSTERIORES

Las actividades de la empresa se encuentran dentro de los parámetros establecidos por los estatutos, las políticas implantadas por los señores accionistas y a la fecha se mantienen en operación normal, sin que desde el 1 de enero del 2018 a la fecha, se haya presentado alguna situación especial que amerite atención ya que lo establecido en función de los estados financieros el año analizado se está cumpliendo a cabalidad.

En cuanto a las perspectivas de producción y comercialización, de acuerdo a lo que reseña la prensa nacional e internacional, los accionistas y administradores deberán estar atentos a los resultados de la implementación de las políticas económicas del gobierno, ya que va ha generar efectos para la economía de los empresarios y del país.

4.- COMENTARIO SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DEL CONTROL INTERNO

La Compañía LASAFRUT S.A., es una empresa que tiene actualmente 3 accionistas, 2 Administradores que es el Gerente General y Presidente y alrededor de 30 empleados aproximadamente, cada uno con diferentes tareas delegadas enmarcadas en la actividad de Comercialización e Exportación de Banano, entre los mecanismos que permiten un adecuado control interno tenemos:

1. A través del Sistema Contable sofisticado y altamente controlado llamado SOPADCOM, diseñado para ciertos ítems de la organización con tareas específicas en función de responsabilidades al mismo que funciona con módulos que se relacionan a la parte contable/financiera.
2. Los suarios son controlados a través de claves de acceso limitadas en función de sus labores y mensualmente son verificados los movimientos por nuestro Departamento de Sistemas y Contabilidad.
3. La información financiera contable es revisada mensualmente por los Administradores y Accionistas, la misma que es verificada por el sistema contable modular integrado y los diferentes jefes de cada uno de los departamentos involucrados o responsables de generarla para validar sus resultados.
4. Se realizan arqueo de caja respectivos al custodio de Caja Chica.
5. Las cuentas corrientes son conciliadas mensualmente como mínimo una vez y las cuentas de ahorros son verificadas una sola vez y actualizadas las libretas por lo menos una vez al mes.
6. Los inventarios son realizados de manera mensual por un delegado del Departamento Contable de la empresa en coordinación con el responsable de bodega y una vez por año se realiza inventario sorpresa.
7. Los resultados de los Estados Financieros presentados mensualmente son analizados rubro por rubro con los involucrados de cada área para tomar los correctivos si fuera necesario.
8. El área Comercial requiere de constante apoyo, coordinación y logística, esta es uno de los Departamentos que son manejados directamente por el Gerente General Sr. Jorge Alex Sosa.

por su experiencia de muchos años en el manejo de esta área y por el actual Sub-Gerente Sr. Guillermo Maza Parroño quien se integro en la organización a partir de Septiembre del 2018.

9. El Sistema de Control de Cuentas por Cobrar, Cuentas por Pagar, Inventarios entre otras es analizado mensualmente por el Contador, Jefe de Área Comercio Exterior y la Gerencia.
10. El proceso de verificación, acceso a las cuentas corrientes vía on-line o virtual y proceso de aprobación de pagos y firma de cheques lo realizan única y exclusivamente la Sra. Paola Mora Febres Cordero en calidad de Financiera y Presidente de la Cia., de la misma manera tiene acceso el Sr. Gerente General Ing. Jorge Alex Serrano Aguilar.
11. Los requerimientos de materiales, suministros, compra de bienes o servicios en general se los realiza previa un requerimiento del área y aprobación del Gerente General, Presidente, Sub Gerente o Contador este mecanismo de aprobación es vía email, a través de una orden de compra o un contrato de prestación de servicios.

3

5.- RECOMENDACIONES:

Con base a los resultados de la actuación cumplida, en mi condición de Comisario Principal para el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del año 2018 y en el ejercicio de mis atribuciones me permito recomendar:

- ✓ Realizar las gestiones necesarias para que los accionistas conozcan de algún proyecto que permita obtener mejor rentabilidad en el sector Exportador, o establecer conversatorios y reuniones con los organismos encargados para de alguna manera reducir el pago de tributos del impuesto Único que es altísimo en el sector Bananero-Exportador, reducir los costos portuarios en especial en el Puerto VILPORT -Puerto Bolívar, lo que permitirá ser más competitivos en los mercados internacionales, obtener mejores clientes con el propósito de poder aumentar la cantidad de fruta exportada y generar mayor demanda y por ende rentabilidad.
- ✓ Mantener los controles internos en lo concerniente a registro, valuación, verificación física y custodia, a fin de contar con un sistema eficaz de gestión de existencias.
- ✓ Buscar más nichos de mercado seguros y crecer comercialmente.

Como anexos pueden darse cuenta en el detalle del informe que entrego pero su análisis. Queda en manos de los accionistas para su debida aceptación.

Expreso mis agradecimientos a cada uno de ustedes por la oportunidad que se me supieron brindar los señores accionistas y colaboradores de la referida empresa; espero haber cubierto vuestras expectativas. Valga la oportunidad para solicitar se siga dando el apoyo a la actual administración y de esta forma llevar adelante los objetivos para los que fue creada la empresa.

Antes de finalizar quiero indicar que estoy dispuesto a realizar cualquiera aclaración o despejar cualquier inquietud sobre los Estados Financieros del periodo 2018 de la Compañía JASAFRUT S.A.

Machala, 21 de Enero del 2019

Atentamente,


Ing. Guillermo Yacaza Álvarez
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO
REG. PROF. NRO. 29764
COMISARIO PRINCIPAL